



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO INSTAURADO POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO CONTRA ÁNGELA JOHANA PERDOMO REYES RADICACIÓN No.2016-00114-00.-

Conforme a la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, se tiene en cuenta la autorización que hace a la señora Nancy Selene Vasco Zambrano para el retiro del desglose de los documentos base de la ejecución.

Por lo anterior, la parte interesada deberá coordinar con la Secretaría de este Juzgado, para la entrega de los documentos.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5fbbad6bcad664dd0cef52b2dbac5cc76562fbd49cdbc3b81372c6e47cb1be9**

Documento generado en 07/03/2022 08:08:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>